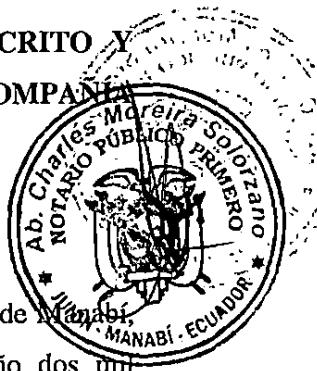


**ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y
PAGADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA
AVIPECHICHAL S.A.**

CUANTÍA: USD \$90,000.00



En la ciudad de Junín, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintidós de febrero del año dos mil diecinueve, ante mi Abogado Charles Ramón Stalin Moreira Solórzano, Notario Público Primero del Cantón Junín, comparecen y declaran, el señor Eloy Eustorgio Intriago Intriago, por los derechos que representa en su calidad Gerente General de la compañía AVIPECHICHAL S.A., de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en esta localidad, hábil en consecuencia para obligarse y contratar a quien de conocer soy fe. Bien instruida en el objeto y resultados de esta escritura de Aumento de Capital Suscrito y Pagado y Reforma del Estatuto Social, a la que procede como queda indicado y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta y documentos de identificación personal, del tenor siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Aumento de Capital Suscrito y Pagado y Reforma del Estatuto Social de la compañía AVIPECHICHAL S.A., de conformidad con las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:**

- Comparece al otorgamiento del presente instrumento, el señor Eloy Eustorgio Intriago Intriago, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la compañía AVIPECHICHAL S.A., según se desprende del nombramiento que como habilitante se agrega, debidamente autorizado para elevar a escritura pública este documento. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, mayor de edad, legalmente capaz, domiciliado en la vía Junín Portoviejo km 2 ½ de la Provincia de Manabí con número telefónico dos seis ocho nueve tres ocho tres (2689383) y correo electrónico recepcion@avipechichal.com.ec. Quien a su vez comparece también como "El Aportante". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:**
- UNO.- La Compañía AVIPECHICHAL S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Portoviejo, el veintiuno de septiembre de dos mil doce, ante la Notaria Novena de Portoviejo, Abogada Luz Hessildha Daza López, y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Junín el veintinueve de octubre de dos mil doce. DOS.- En la compañía se han realizado

Nº TRAMITE: 18848-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 165111
25/03/19 16:09



varios aumentos de capital y reforma de estatutos. El último aumento de capital consta en la escritura pública otorgada el once de diciembre de dos mil diecisiete, ante el Notario Quinto de Portoviejo, Doctor Pedro Eduardo Mendoza Mendoza, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Junín el veinte y ocho de diciembre de dos mil diecisiete. TRES.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AVIPECHICHAL S.A., reunida el siete de febrero de dos mil diecinueve, resolvió el Aumento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y la Reforma del Estatuto Social, según los términos que constan en el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal que se agrega como documento habilitante, y, además autorizó al Gerente General a realizar todos los trámites pertinentes a efectivizar tales decisiones, elevarlas a escritura pública, y perfeccionar el aumento de capital ante las instituciones que fueran necesarias. TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA: Con los antecedentes expuestos, el compareciente, en la calidad indicada, procede a: UNO.- Aumentar el capital social de la compañía en la suma de noventa mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 90.000,00), con la emisión de noventa mil (90.000) nuevas acciones, iguales, ordinarias y nominativas, con valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, fijando el Capital Social en la suma de cuatro millones quinientos setenta y ocho mil trescientos ochenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 4.578.382,00). El aumento de capital es suscrito en su totalidad por el señor Eloy Eustorgio Intriago Intriago, y pagado mediante aporte en especie de dos vehículos detallados en la cláusula quinta de este instrumento, cuya valoración fue efectuada en base a los contratos de compraventa mediante los cuales se adquirieron los vehículos aportados y fue aprobada por la Junta General de Accionistas que también aprobó el presente aumento, además se adjuntan los contratos mencionados como documentos habilitantes de este instrumento. Los demás accionistas de la compañía renunciaron a su derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones que se van a emitir, así como aceptaron que el aumento sea suscrito y pagado totalmente por el señor Eloy Eustorgio Intriago Intriago. En base a lo señalado, el presente aumento se realiza conforme el cuadro distributivo que se detalla en el acta de la junta antes mencionada, que también forma parte del presente instrumento. DOS.- En función de lo resuelto en la Junta General, se reforma el Estatuto Social de la compañía en los siguientes términos: sustitúyase el Artículo Quinto y la Cláusula Cuarta del



Estatuto de la Compañía por los siguientes: "CAPITULO SEGUNDO.- CAPITAL SOCIAL, ACCIONES Y ACCIONISTAS.- ARTÍCULO QUINTO: El capital social de la compañía es de cuatro millones quinientos setenta y ocho mil trescientos ochenta y dos Dólares de los Estados Unidos de América dividido en cuatro millones quinientas setenta y ocho mil trescientas ochenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una.- CUARTA: DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- Suscripción de Acciones y pago del capital social.- Cuadro de suscripción de Acciones.- a) Los accionistas comparecientes manifiestan que esta compañía la constituyen con un capital social de cuatro millones quinientos setenta y ocho mil trescientos ochenta y dos dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que se halla suscrito íntegramente y pagado en la forma que se indica en el siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTA	NUEVO CAPITAL SUSCRITO		
	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	%
Fideicomiso de Administración Avipechical	4.471.792	\$ 4.471.792,00	97,67188
Maria Raquel Intríago Alcívar	8.295	\$ 8.295,00	0,18118
Eloy Eustorgio Intríago Intríago	90.000	\$90.000,00	1,96576
Maria Silvana Santana Ávila	8.295	\$ 8.295,00	0,18118
TOTAL	4.578.382	\$ 4.578.382,00	100

CUARTA.- DECLARACIONES: El compareciente, en la calidad que interviene, bajo juramento, acredita la correcta integración del capital en la forma y cuantía constante en el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas que se agrega como parte de la presente escritura pública, a la vez que se deja constancia



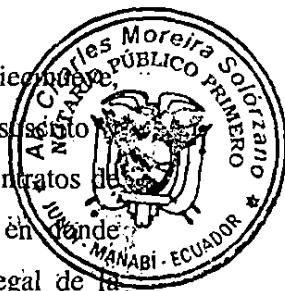
al respecto de que la inversión efectuada tiene el carácter de nacional directa. Puedo legalmente, declarar que a la fecha, su representada se encuentra al día en sus obligaciones ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio de Rentas Internas, los Gobiernos Seccionales Autónomos. QUINTA.- TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE LOS INMUEBLES QUE SE APORTAN: EL TRADENTE, en forma libre y voluntaria por medio del presente instrumento, transfiere y da en perpetua enajenación a favor de la compañía AVIPECHICAL S.A., los vehículos que se detallan a continuación, por los avalúos constantes en los contratos de compraventa mediante los cuales adquirió los mismos, aprobados por la Junta General de Accionistas de la compañía, celebrada el siete de febrero de dos mil diecinueve. A cambio de dichos vehículos, la compañía emitirá noventa mil (90.000) nuevas acciones, iguales, ordinarias y nominativas, con valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00), cada una, en favor del TRADENTE. Los vehículos que se transfieren son:

MARCA	TOYOTA
MODELO	TUNDRA AC 5.7 CD 4X4 TA
AÑO	2015
MOTOR	5TFAW5F16FX429014
CHASIS	5TFAW5F16FX429014
COLOR	BLANCO
PLACAS	PCO2111
CLASE	CAMIONETA
TIPO	DOBLE CAB.

MARCA	TOYOTA
MODELO	LAND CRUISER 200 VX AC 4.6 5P 4X4 TA
AÑO	2018
MOTOR	1UR0670549
CHASIS	JTMHX05J0J5087399
COLOR	PLOMO
PLACA	TBG1087
CLASE	JEEP
TIPO	JEEP

Dentro de la Junta General de Accionistas de la compañía llevada a cabo el siete de febrero de dos mil diecinueve, se resolvió por unanimidad aprobar y aceptar los avalúos presentados a los accionistas en relación con los vehículos arriba descritos, que suman un valor total de noventa mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 90.000). SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Al presente instrumento se acompaña el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de

Accionistas de la Compañía celebrada el siete de febrero de dos mil dieciocho mediante la cual se aprobó, por unanimidad, el Aumento de capital suscrito pagado de la compañía, así como la Reforma del Estatuto Social, los contratos de compraventa mediante los cuales el aportante adquirió los vehículos, en donde constan los avalúos de los mismos; nombramiento del representante legal de la compañía AVIPECHICHAL S.A.; copia de cédula y papeleta de votación del compareciente. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de este instrumento. FIRMADO ABOGADO KARTUM SOLORZANO JARAMILLO, MATRICULA No. 13-1983-3 del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica, y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. ASÍ MISMO Yo, el Notario examiné al compareciente con el fin de conocer si decidió otorgar esta Escritura por coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, situaciones éstas que no concurren en el presente acto - contrato. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.

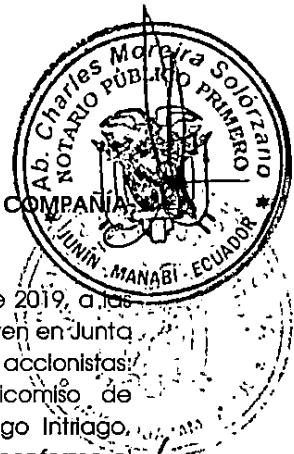


ELOY EUSTORGIO INTRIAGO INTRIAGO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "AVIPECHICHAL" S.A.

ABG. CHARLES RAMÓN STALIN MOREIRA SOLORZANO
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTON JUNIN

Ab. Charles Moreira Solórzano
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
JUNÍN - MANABÍ - ECUADOR





ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AVIPECHICAL S.A.

En Cantón de Junín, Provincia de Manabí a los 07 días del mes de febrero de 2019, a las 09:00 a.m. en las oficinas ubicadas en vía Junín-Portoviejo Km 2 1/2, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AVIPECHICAL S.A., los accionistas María Silvana Santana Ávila, María Raquel Intríago Alcívar y el Fideicomiso de Administración Avipechical representado por el señor Eloy Eustorgio Intríago Intríago, quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
FIDEICOMMISO DE ADMINISTRACIÓN AVIPECHICAL	US\$ 4.471.792,00	4.471.792	99,63038%
María Raquel Intríago Alcívar	US\$ 8.295,00	8.295	0,18481%
María Silvana Santana Ávila	US\$ 8.295,00	8.295	0,18481%
Total	US \$ 4'488.382,00	4'488.382	100%

Todos los accionistas comparecen por sus propios derechos, a excepción del FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN AVIPECHICAL, quien comparece por medio del señor Eloy Eustorgio Intríago Intríago, conforme la carta poder que se adjunta como habilitante.

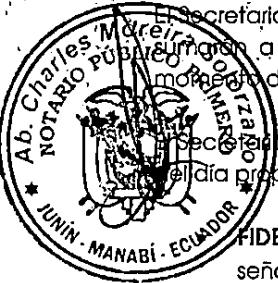
Actúa como Presidenta de la Junta, la señora María Silvana Santana Ávila, en su calidad de Presidenta de la Compañía y, como Secretario, su Gerente General, el señor Eloy Eustorgio Intríago Intríago.

A continuación, el Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal acorde a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la Presidenta, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de los avalúos realizados a los vehículos propiedad del señor Eloy Eustorgio Intríago Intríago que se aportarán a la compañía.
2. Resolver y autorizar el aumento del capital suscrito y pagado de la compañía por aporte en especies e inclusión de un nuevo accionista.
3. Reforma del estatuto social de la compañía AVIPECHICAL S.A.



El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los accionistas en orden alfabético para aprobar el orden del día propuesto, tras lo cual, uno a uno ejercen su derecho al voto.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN AVIPECHICHAL, representado por medio del señor Eloy Eustorgio Intríago Intríago (99,63038 % del capital social): "voto a favor de la moción":

- **María Raquel Intríago Alcivar** (0,18481% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **María Silvana Santana Ávila** (0,18481% del capital social): "voto a favor de la moción".

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, por lo que el Presidente dispone tratar el primer punto:

1. Aprobación de los avalúos realizados a los vehículos propiedad del señor Eloy Eustorgio Intríago Intríago que se aportarán a la compañía.

Toma la palabra la Presidenta, quien manifiesta a los accionistas que los avalúos se han realizado en base a los contratos de compraventa presentados, y, mediante los cuales el propietario, el señor Eloy Eustorgio Intríago Intríago, adquirió los vehículos que se pretenden aportar al capital de la compañía.

La Presidenta consulta a los accionistas presentes si están de acuerdo y aprueban el avalúo de los vehículos que se pretenden aportar a la compañía. Para considerar su aprobación, previamente manifiesta a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación.

El Secretario procede a llamar a los accionistas en orden alfabético para aprobar los avalúos de los vehículos.

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por **unanimidad** de los accionistas votantes, el avalúo de los dos bienes muebles a aportarse, consistentes en dos vehículos, que serán detallados más adelante, por un total de US\$ 90.000 (Noventa mil dólares de los Estados Unidos de América) y la Presidenta de la Junta solicita que los avalúos se adjunten a la escritura de aumento de capital respectiva, así como al Libro de Expediente del Acta de la presente Junta.

Adicionalmente los accionistas por unanimidad resuelven aceptar el aporte de dichos bienes para incrementar el capital de la compañía.



2. Resolver y autorizar el aumento del capital suscrito y pagado de la compañía por aportes en especies e inclusión de un nuevo accionista.

Toma la palabra la señora Presidenta, quien manifiesta a los accionistas que el señor Eloy Eustorgio Intríago quiere aportar dos vehículos a la compañía, avaluados en un valor total de US\$ 90.000 (Noventa mil dólares de los Estados Unidos de América). Además señala que dichos aportes servirán para la realización del objeto social de la compañía, cuyas características son:

MARCA	TOYOTA
MODELO	TUNDRA AC 5.7 CD 4X4 TA
AÑO	2015
MOTOR	5TFAW5F16FX429014
CHASIS	5TFAW5F16FX429014
COLOR	BLANCO
PLACAS	PCO2111
CLASE	CAMIONETA
TIPO	DOBLE CAB.

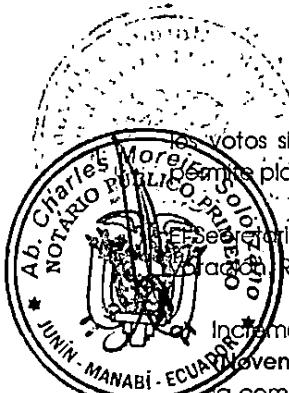
MARCA	TOYOTA
MODELO	LAND CRUISER 200 VX AC 4.6 5P 4X4 TA
AÑO	2018
MOTOR	1UR0670549
CHASIS	JTMHX05J0J5087399
COLOR	PLOMO
PLACAS	TBG1087
CLASE	JEEP
TIPO	JEEP

Inmediatamente después, la Presidenta manifiesta la necesidad de incrementar el capital de la compañía en la suma de US\$ 90.000 (noventa mil dólares de los Estados Unidos de América), con la suscripción de nuevas acciones que se pagarían en especie, con los vehículos que aportaría el señor Eloy Eustorgio Intríago, quien pasaría a formar parte de la compañía en calidad de accionista, cuyo avalúo fue aprobado previamente, con lo cual el capital total de la compañía quedaría en la suma de US\$ 4.578.382. (Cuatro millones quinientos setenta y ocho mil trescientos ochenta y dos dólares de los Estados Unidos de América).

Precisa que el aumento de capital se canalizará a través de la figura denominada aportación en Especie de bien mueble mediante la transferencia de dominio de los bienes muebles que realiza el señor Eloy Eustorgio Intríago a favor de la compañía.

Los demás accionistas de la compañía: María Silvana Santana Ávila, María Raquel Intríago Alcívar y el Fideicomiso de Administración Avipechlchal representado por el señor Eloy Eustorgio Intríago Intríago, manifiestan a la Junta su voluntad de renunciar al derecho de preferencia que los asiste, por lo que no suscribirán el aumento de capital propuesto.

Previo a la votación sobre el incremento de capital señalado, el Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de



los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

En virtud de lo anterior procede a llamar a los accionistas en orden alfabético para proceder con la deliberación. Realizada la misma, se aprueba por unanimidad lo siguiente:

Incrementar el capital suscrito y pagado de la compañía en la suma de US\$ 90.000 (Noventa mil dólares de los Estados Unidos de América), con lo cual el capital total de la compañía quedaría en la suma de US\$ 4.578.382 (Cuatro millones quinientos setenta y ocho mil trescientos ochenta y dos dólares de los Estados Unidos de América).

- b) Aceptar que el pago del incremento de capital se realice en especie, con el aporte de los vehículos, que realizaría el señor Eloy Eustorgio Intríago Intríago a favor de la compañía, los cuales se aceptan por un valor de US\$ 90.000 (Noventa mil dólares de los Estados Unidos de América).
- c) Aprobar la emisión de 90.000 (noventa mil) nuevas acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, en favor del señor Eloy Eustorgio Intríago Intríago, a cambio de los muebles que éste aporta, por lo cual dichas acciones se suscriben y pagan en el 100% de su valor con los vehículos detallados anteriormente.

En virtud de lo resuelto por los accionistas, el aumento de capital se realiza de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL		AUMENTO DE CAPITAL POR APORTE EN ESPECIE		NUEVO CAPITAL SUSCRITO		
	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	%
Fideicomiso de Administración Avipechical	4,471.792	\$4,471,792,00	-	-	4,471.792	\$4,471,792,00	97,67188
Maria Raquel Intríago Alcivar	8,295	\$8,295,00	-	-	8,295	\$8,295,00	0,18118
Eloy Eustorgio Intríago Intríago	-	-	90.000	\$90,000,00	90.000	\$90,000,00	1,96576
Maria Silvana Santana Ávila	8,295	\$8,295,00	-	-	8,295	\$8,295,00	0,18118
TOTAL	4'488.382	\$4'488.382,00	90.000	\$90.000,00	4.578.382	\$4.578.382,00	100%

2. Reforma del estatuto social de la compañía AVIPECHICAL S.A.

Luego de las respectivas deliberaciones, la Junta General de Accionistas aprueba reformar el artículo pertinente del Objeto Social de la compañía, en los siguientes términos:



"CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL SOCIAL, ACCIONES Y ACCIONISTAS.- ARTICULO QUINTO.

El capital social de la compañía es de cuatro millones quinientos setenta y ocho mil trescientos ochenta y dos Dólares de los Estados Unidos de América dividido en cuatro millones quinientas setenta y ocho mil trescientas ochenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una.

"CUARTA: DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA.- Suscripción de Acciones y pago del capital social.- Cuadro de suscripción de Acciones.- a) Los accionistas comparecientes manifiestan que esta compañía la constituyen con un capital social de cuatro millones quinientos setenta y ocho mil trescientos ochenta y dos dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que se halla suscrito íntegramente y pagado en la forma que se indica en el siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTA	NUEVO CAPITAL SUSCRITO		
	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	%
Rdelcomiso de Administración Avipechical	4,471.792	\$ 4.471.792,00	97,67188
Maria Raquel Intríago Alcivar	8.295	\$ 8.295,00	0,18118
Eloy Eustorgio Intríago Intríago	90.000	\$90.000,00	1,96576
Maria Silvana Santana Ávila	8.295	\$ 8.295,00	0,18118
TOTAL	4.578.382	\$ 4.578.382,00	100%

Finalmente la Junta General de Accionistas decide autorizar al Gerente General de la compañía para que eleve a escritura pública este Aumento de Capital y la consecuente reforma de estatutos, y la inscriba en el Registro Mercantil; además de realizar cuanta gestión fuere necesaria ante cualquier institución del Sector Público para que el presente Aumento y Reforma de Estatutos se perfeccionen y sean debidamente inscritos. Finalmente, y de ser necesario, lo autoriza a delegar esta responsabilidad a una tercera persona, quien podrá impulsar todos los procedimientos que sean necesarios para el mismo fin.

A las 12:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 12:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

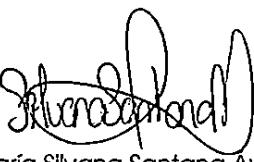


Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Raquel Intríago
María Raquel Intríago Alcivar
Accionista



Eloy Eustorgio Intríago
Secretario de la Junta
Representante del Fideicomiso de
Administración Avipechical


Silvana Santana
María Silvana Santana Ávila
Accionista
Presidenta de la Junta



anefi
Administradora de
Fondos y Fideicomisos

Quito, 4 de febrero de 2010



Señor
Eloy Eustorgio Intríago
Gerente General
AVIPECHICAL S.A.
Junín - Ecuador..

De mi consideración:

José Eduardo Samaniego Ponce, en mi calidad de Gerente General, y como tal, representante legal de la compañía ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, a su vez, representante legal del **FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION AVIPECHICAL**, accionista de la compañía **AVIPECHICAL S.A.**, por medio del presente instrumento privado de representación, y de conformidad con el Art. 21 del "Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta", autorizo al señor **Eloy Eustorgio Intríago**, para que comparezca en nombre y representación del mencionado Fideicomiso, a las **JUNTAS GENERAL ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AVIPECHCAL S.A.**, para que en las mismas, ejerza los derechos de voz y voto que le corresponden como accionista a mi representado, y proceda a la suscripción del Acta de las Juntas correspondientes.

Quien suscribe y otorga este mandato, faculta de manera expresa al mandatario, para ejercer sin restricción alguna todos los derechos de acuerdo a la normativa vigente, que se relacionen y/o emerjan y/o sean consecuencia del objeto del presente instrumento privado de representación, hasta el momento de la terminación de la gestión encomendada y en razón de lo aquí expresado.

Atentamente,

José Eduardo Samaniego Ponce
Gerente General
ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
Representante Legal
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION AVIPECHICAL
Accionista
AVIPECHCAL S.A.

QUITO Dirección : Checoslovaquia E10-195 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Cuarzo 5to piso, of. 503

PBX: (+593) 2-332 4400

GUAYAQUIL Dirección : Av. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, torre B, piso 7 of. 708

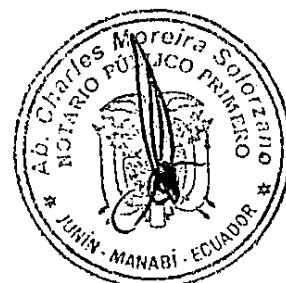
PBX: (+593) 4-390 6673

CARTA DE VENTA DE VEHICULO

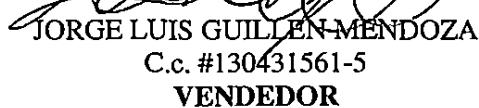


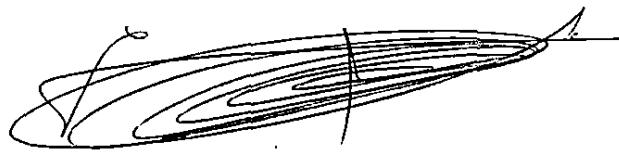
Conste por la presente CARTA DE VENTA DE VEHICULO, como yo **JORGE LUIS GUILLEN MENDOZA**, portador de la cédula 130431561-5, de estado casado, y con Disolución de la Sociedad Conyugal de fecha 10 de noviembre del año 1999; tengo a bien dar en VENTA a favor del señor **ELOY EUSTORGIO INTRIAGO INTRIAGO**, con cédula de ciudadanía 130409509-2, un vehículo de las siguientes características:

PLACA	TBG1087
MARCA	TOYOTA
MODELO	LAND CRUISER 200 VX AC 4.6 5P 4X4 TA
CLASE	JEEP
TIPO	JEEP
PAÍS ORIGEN	JAPON
AÑO DE FAB.	2018
MOTOR	1UR0670459
CHASIS	JTMHX05J0J5087399
COLOR	PLOMO
PRECIO	50.000,00 Dólares



En consecuencia, el vehículo descrito anteriormente, a partir de la presente fecha, pasa a ser de la legítima propiedad del señor **ELOY EUSTORGIO INTRIAGO INTRIAGO**, el mismo que lo recibe a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior de naturaleza alguna. Para constancia y en fe de seguridad, firman las partes contratantes, en Junín a los 28 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.


JORGE LUIS GUILLEN MENDOZA
C.c. #130431561-5
VENDEDOR


ELOY EUSTORGIO INTRIAGO INTRIAGO
C.c. #130409509-2
COMPRADOR



Factura: 001-004-000004166



20191307000D00032



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE VEHÍCULOS N° 20191307000D00032

En la ciudad de JUNÍN, 15 DE ENERO DEL 2019, (8:57) ante mí, NOTARIO(A) CHARLES RAMON STALIN MOREIRA SOLORZANO de la NOTARÍA ÚNICA , comparece(n) ELOY EUSTORGIO INTRIAGO INTRIAGO portador(a) de CÉDULA 1304095092 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en JUNÍN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPRADOR VEHÍCULO; JORGE LUIS GUILLEN MENDOZA portador(a) de CÉDULA 1304315615 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de VENDEDOR VEHÍCULO; del Vehículo Marca:TOYOTA, Placa: TBG1087, Motor: 1UR0670459, Chasis: JTMHX05J0J5087399, declaran bajo juramento que las firmas constantes en el documento que antecede, son suyas, las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténticas . Para constancia firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial — Se archiva un original. JUNÍN, a 15 DE ENERO DEL 2019.

COMPRADOR VEHÍCULO: ELOY EUSTORGIO INTRIAGO INTRIAGO
CÉDULA: 1304095092

VENDEDOR VEHÍCULO: JORGE LUIS GUILLEN MENDOZA
CÉDULA: 1304315615

NOTARIO(A) CHARLES RAMON STALIN MOREIRA SOLORZANO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN JUNÍN

Ab. Charles Moreira Solórzano
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
JUNÍN - MANABÍ - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE AMBATO



PLACA ACTUAL TBG1087	PLACA ANTERIOR TBG1087	AÑO 2017	
NÚMERO VIN (CHASIS) JTMHX05J0J5087399	NÚMERO MOTOR 1URO670459	RANV / CPN E02101452	
MARCA TOYOTA	MODELO LAND CRUISER 200 VX AC 4.6 SP 4X4	CILINDRÁGE 4600	AÑO MODELO 2018
CLASE DE VEHICULO JEEP	TIPO DE VEHICULO JEEP	PASAJEROS B	TONELADAS .75
PAÍS DE ORIGEN JAPÓN	COMBUSTIBLE GAS	CARROCERIA MET	TIPO DE PESO LIVIANO (< 3,5 T)
COLOR 1 PLOMO	COLOR 2 —	ORTOPÉDICO —	REMARCARDO NO
OBSERVACIONES			

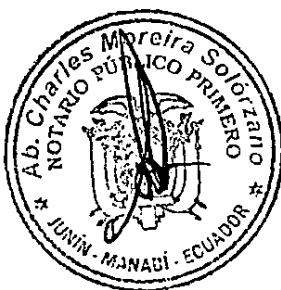
ORIGINAL

NOMBRE DEL PROPIETARIO
INTRIAGO INTRIAGO ELOY EUSTORGIO

0046158

CLP PASAPORTE / RUC 1304095092	PROVINCIA MANABÍ	CANTÓN JUNÍN
DOMICILIO KM 2 VIA JUNÍN-PORTOVIEJO AGUA DE MANABÍ		TELÉFONO 0993001877
CLASE DE TRANSPORTE PARTICULAR	TIPO DE TRANSPORTE MÓVIL ALQUILER —	AMBITO DE OPERACIÓN DISCO
OPERADOR DE TRANSPORTE —	—	—
AVALO 159990	JEFE VALOR MATRICULA —	FECHA COMpra —
FIRMA RESPONSABLE 	DIGITADOR LLEICA	FECHA EMISIÓN 05-JUN-2017
LUGAR EMISIÓN GAD AMBATO		FECHA CADUCA 04-JUN-2022

IMPAGM 08-15 es





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304315615

Nombres del ciudadano: GUILLEN MENDOZA JORGE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ VEGA MARIA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 14 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: GUILLEN MIELES JORGE WASHINGTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA MENA GRICELIA MELANIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2019

Emisor: CHARLES RAMON STALIN MOREIRA SOLORIZANO - MANABI-JUNÍN-NT 1 - MANABI - JUNIN

Nº de certificado: 195-189-05860



195-189-05860

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130431561-5

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES:

GUILLEN MENDOZA

JORGE LUIS

LUGAR DE NACIMIENTO:

MANABÍ

PORTOVIEJO

PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-02-02

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

MARÍA GABRIELA

GONZALEZ VEGA

INSTRUCCIÓN:

SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

GUILLEN MIELES JORGE WASHINGTON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MENDOZA MENA GRICELIA MELANIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:

PORTOVIEJO

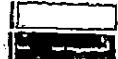
2015-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-02-03

V234314222

00078331

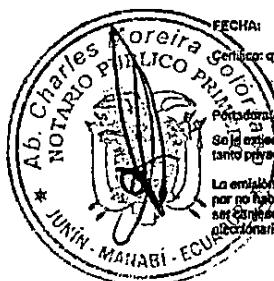


DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE REGISTRO CIVIL
Y ESTADÍSTICO

CERTIFICADO PROVISIONAL

MANABÍ



FECHA:

No. 0204

Entiero que la (el) ciudadana (o):

Presentación de la cédula de ciudadanía N°:

Soy testigo el presente CERTIFICADO PROVISIONAL válido por el tiempo que el certificado sea emitido como público y que cumpla su propósito de voluntad.

La emisión de este certificado no sirve al D.N.I. ni autoriza uso del apellido de los padres respetados, ni no haber suscrito o no haber constituido las Juntas Receptivas del Voto. El nombre deberá ser cambiado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electorario.

(Handwritten signature)

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304095092

Nombres del ciudadano: INTRIAGO INTRIAGO ELOY EUSTORGIO

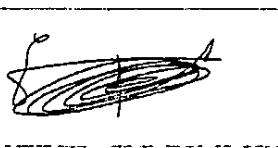


Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1963

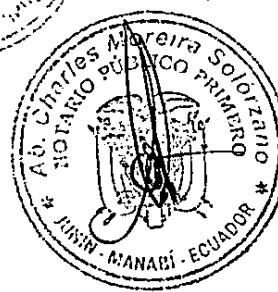
Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE



Instrucción: BACHILLERATO



Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: INTRIAGO ATAHUALPA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: INTRIAGO GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2019

Emisor: CHARLES RAMON STALIN MOREIRA SOLORIZANO - MANABÍ-JUNÍN-NT 1 - MANABÍ - JUNÍN



Nº de certificado: 195-189-05718



195-189-05718

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y COPIACION

CEDULA DE CIUDADANIA N° 130409509-2

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: INTRIAGO ATAHUALPA
 ELOY EUSTORGIO
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ - JUNÍN
 FECHA DE NACIMIENTO: 1953-09-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

INSTRUCCIONES: BACHILLERATO
ESTACIONES: ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: INTRIAGO ATAHUALPA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: INTRIAGO GRACISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BOYACA - BOLIVAR
FECHA DE EXPIRACION: 2028-05-20

E1344V4244
 0002470

DIRECTOR GENERAL
 MESA DE CRISTAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 10 FEBRERO 2018

011-090
 JUNTA N°.

011-090
 NÚMERO
 INTRIAGO/INTRIAGO/ELOY/EUSTORGIO
 "APELUDOS Y NOMBRES"

MANABI
 PROVINCIA
 JUNIN
 CANTÓN
 JUNIN
 PARROQUIA

1304095092
 CEDULA
 CIRCUNSCRIPCION: JUNIN
 ZONA: MANABI - ECUADOR

CNE
 REFERENDUM
 Y CONSULTA
 POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Presidente de la IRYV





CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2019-00005689

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: TBG1087

Marca: TOYOTA
 Modelo: LAND CRUISER 200 VX AC 4.6 5P
 Año de Modelo: 2018
 Número de Motor: 1UR0670459
 País de Origen: JAPON
 RANV / CPN: E02101452
 Clase: VEHICULO UTILITARIO
 Tipo: JEEP
 Servicio: USO PARTICULAR
 Ortopédico: NO REGISTRADO

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 1304315615
 Nombres: JORGE LUIS GUILLEN MENDOZA

VIN: JTMHX05J0J5087399 *
 Color: PLOMO
 Cilindrada (cc): 4608
 Carrocería: METALICA
 Combustible: GASOLINA
 Tonelaje (t): .75
 Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3,5 T)
 Pasajeros: 8
 Núm. de Ejes: 2
 Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
 Operadora: NO REGISTRADO
 Disco: NO REGISTRADO

Propietario Desde: 05-11-2018

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: AGOSTO
 Última Matrícula: 05-11-2018
 Última Revisión: 21-08-2018
 Último Año Autorizado: 2018
 SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
 SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Estado: ACTIVO
 Fecha Vigencia Matrícula: 04-11-2023
 Lugar de Última Revisión: GAD PORTOVIEJO - MANABI
 Fecha de Registro: 05-11-2018
 Emisor SOAT: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

.:Historia de Dominio:

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
05-JUN-2017	NO REGISTRADO	CED - 1304095082	INTRIAGO INTRIAGO ELOY EUSTORGIO	DTM-DIRECCION DE TRÁNSITO TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE AMBATO
05-NOV-2018	NO REGISTRADO	CED - 1304315615	GUILLEN MENDOZA JORGE LUIS	PRT-GAD PORTOVIEJO - MANABI

.:Historia de Cambios:

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
21-AGO-2018	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :REVADENEI Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO
05-JUN-2017	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :LLEICA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO
05-JUN-2017	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :LLEICA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO
05-JUN-2017	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :LLEICA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO

Vigencia:
 Hasta que la Información se
 Modificada

Fecha de Emisión:
 14 de Enero de 2019 14:37

Lugar / Canal Emisión:
 Gad Junin, Junin

Comprobante de Pago:
606994

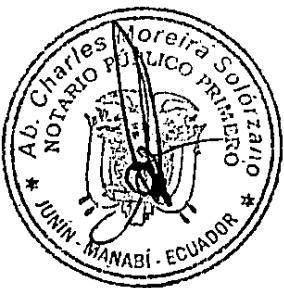
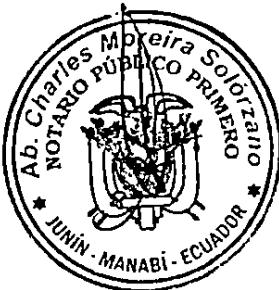
Solicitud:
29610023



FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
05-JUN-2017	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	Realizado por :ILLEICA Matriculación por primera vez	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
06-JUN-2017	REVISION ANUAL	ACTUALIZACION MANUAL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
17-MAY-2017	ASIGNACION PLACAS OFICINA.	Realizado por :PTROYA DESDE EL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE PLACAS SE REALIZA EL ENVIO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
17-MAY-2017	CREACION DEL TIPO INFRAESTRUCTURA PLACA	Realizado por :PTROYA Proceso Solicitud Fabricación Placas	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.



Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
14 de Enero de 2019 14:37

Lugar / Canal Emisión:
Gad Junin, Junin

Comprobante de Pago:
606994

Solicitud:
29610023

La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válido e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legalidad favor al ingresar al portal Web, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.



Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTSV, fijo los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 077-DIR-2017-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2018; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,50.

IMPORTANTE!

En cumplimiento con la Resolución No. ANT-NACDSGRDI18-0000047 del 21 de junio de 2018 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Transito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional del Transito:

- * Registro Nacional de Vehículos.
- * Registro Nacional de Conductores.
- * Registro Nacional de Infracciones.

* Certificado Único Vehicular (CUV): Que contendrá los datos del Vehículo, datos del propietario actual del vehículo, datos de matriculación del vehículo, información de gravámenes, información de bloqueos, historial de revisión técnica vehicular, historial de dominio del vehículo, historial de cambios del vehículo e infracciones y partes pendientes de pago.

Este certificado cuenta con las debidas seguridad y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán verificar su autenticidad y legalidad al ingresar a la página web de la ANT, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de estos.



Vigencia:
Hasta que la Información sea
Modificada

Fecha de Emisión:
14 de Enero de 2019 14:37

Lugar / Canal Emisión:
Gad Junín, Junín

Comprobante de Pago:
606994

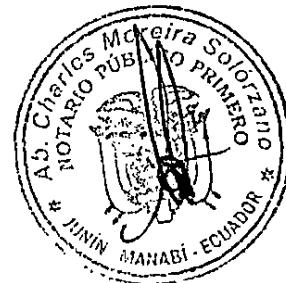
Solicitud:
29610023



CARTA DE VENTA DE VEHICULO

Conste por la presente CARTA DE VENTA DE VEHICULO, como nosotros
DEYNY GEORGINA INTRIAGO INTRIAGO y **LENIN OSCAR INTRIAGO CEDEÑO**, portadores de las cédulas 130692735-9 y 130439994-0, respectivamente
nuestra libre y espontánea voluntad, tenemos a bien dar en VENTA a favor del señor
ELOY EUSTORGIO INTRIAGO INTRIAGO, con cédula de ciudadanía
130409509-2, un vehículo de las siguientes características:

PLACA	PCO2111
MARCA	TOYOTA
MODELO	TUNDRA AC 5.7 CD 4X4 TA
CLASE	CAMIONETA
TIPO	DOBLE CABINA
PAÍS ORIGEN	ESTADOS UNIDOS
AÑO DE FAB.	2015
MOTOR	5TFAW5F16FX429014
CHASIS	5TFAW5F16FX429014
COLOR	BLANCO
PRECIO	40.000.00 Dólares



En consecuencia, el vehículo descrito anteriormente, a partir de la presente fecha, pasa a ser de la legítima propiedad del señor **ELOY EUSTORGIO INTRIAGO INTRIAGO** el mismo que lo recibe a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior de naturaleza alguna. Para constancia y en fe de seguridad, firman las partes contratantes, en Junín a los 28 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

DEYNY GEORGINA INTRIAGO INTRIAGO
C.c. #130692735-9
VENDEDORA

LENIN OSCAR INTRIAGO CEDEÑO
C.c. # 130439994-0
VENDEDOR

ELOY EUSTORGIO INTRIAGO INTRIAGO
C.c. #130409509-2
COMPRADOR



Factura: 001-004-000004167



20191307000D00033



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE VEHÍCULOS N° 20191307000D00033

En la ciudad de JUNÍN, 15 DE ENERO DEL 2019, (9:07) ante mí, NOTARIO(A) CHARLES RAMON STALIN MOREIRA SOLORZANO de la NOTARÍA ÚNICA , comparece(n) ELOY EUSTORGIO INTRIAGO INTRIAGO portador(a) de CÉDULA 1304095092 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en JUNÍN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPRADOR VEHÍCULO; DEYNY GEORGINA INTRIAGO INTRIAGO portador(a) de CÉDULA 1306927359 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en JUNÍN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de VENDEDOR VEHÍCULO; LENIN OSCAR INTRIAGO CEDEÑO portador(a) de CÉDULA 1304399940 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en JUNÍN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de VENDEDOR VEHÍCULO; del Vehículo Marca:TOYOTA, Placa: PCO2111, Motor: 5TFAW5F16FX429014, Chasis: 5TFAW5F16FX429014, declaran bajo juramento que las firmas constantes en el documento que antecede, son suyas, las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténticas . Para constancia firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial — Se archiva un original. JUNÍN, a 15 DE ENERO DEL 2019.

COMPRADOR VEHÍCULO: ELOY EUSTORGIO INTRIAGO INTRIAGO
VENDEDOR VEHÍCULO: DEYNY GEORGINA INTRIAGO INTRIAGO
CÉDULA: 1304095092 CÉDULA: 1306927359

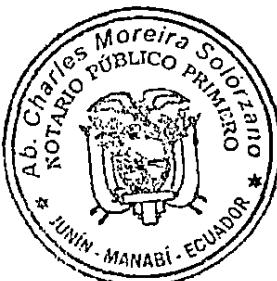
VENDEDOR VEHÍCULO: LENIN OSCAR INTRIAGO CEDEÑO
CÉDULA: 1304399940

NOTARIO(A) CHARLES RAMON STALIN MOREIRA SOLORZANO

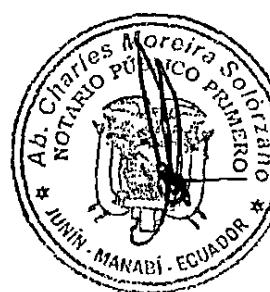
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN JUNÍN.

Ab. Charles Moreira Solórzano

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
JUNÍN - MANABÍ - ECUADOR



PLACA ANTERIOR		ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
FACTURA	PLACA ACTUAL	A.N.T. A 3 705 135		FECHA MATRICU.	
		2015		23/03/2015	
PCO2111	MARCA	CLASE	TIPO		
TOYOTA	CAMIONETA	DOBLE CAB	PAÍS ORIGEN		
AÑO / MODELO	MODELO				
2015	TUNDRA AC 5.7 CD 4X4 TA			ESTAD	
No. MOTOR		COLOR 1	COLOR 2		
5TFAW5F16FX429014	No. CHASIS	BLANCO	BLANCO		
		CARR. COMB.	PASAJ.	PESO	
5TFAW5F16FX429014	OBSERVACIONES	MT	G	5	2.7
		FECHA DE CADUCIDAD		CILINDRAJE	
		31/12/2019		5700	

ORIGINAL		CÓDIGO	TIPO DE SERVICIO
OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO	DIRECCIÓN DE TRÁN	112TOY5TEA37	PARTICULAF
APPELLIDOS Y NOMBRE(S)			
INTRIAGO INTRIAGO ELOY FUSTORGIO			
C.C./PASAPORTE/RUC.		PROVINCIA	CANTÓN
1304095092		PICHINCHA	QUITO
DIRECCIÓN		TELÉFONO	
ELOY ALFARO Y LAURELES		DISCO	022689383
OPERADORA		MODALIDAD	
TRANSF. DOM.	GRAVAMEN		
0	NO		
TOTAL MATRÍCULA			
US\$ 5952,4			
 			
<p style="text-align: right;">JEANNETH CARRILLO</p>			



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306927359

Nombres del ciudadano: INTRIAGO INTRIAGO DEYNY GEORGINA

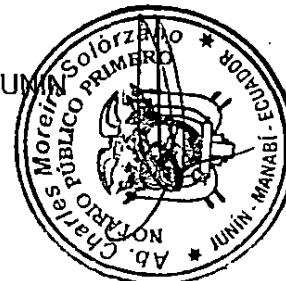


Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

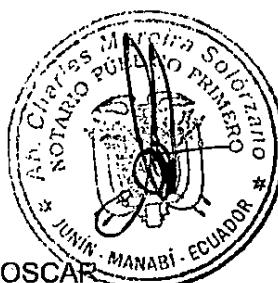


Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO



Cónyuge: INTRIAGO CEDEÑO LENIN OSCAR

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 1995

Nombres del padre: INTRIAGO REYES JORGE ATAHUALPA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: INTRIAGO GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2019

Emisor: CHARLES RAMON STALIN MOREIRA SOLORIZANO - MANABÍ-JUNÍN-NT 1 - MANABÍ - JUNÍN

Nº de certificado: 199-189-05764



199-189-05764

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130692735-9

INTRIAGO INTRIAGO DEYNY GEORGINA

MANABI/JUNIN/JUNIN

01 DICIEMBRE 1970

FECHA DE NACIMIENTO 001/1.0090-00090-F

N.F.C. CIVIL ACT. 1 S.R.O.

MANABI/JUNIN

JUNIN

FECHA DE INSCRIPCIÓN 1971

FECHA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V3333V3224
CASADO° LENIN OSCAR INTRIAGO CEDENO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JORGE ATAHUALPA INTRIAGO REYES
GRACIELA INTRIAGO
BOLIVAR
26/10/2012
FEC. FECHA DE EXPEDICIÓN
FEC. FECHA DE CADUCIDAD
DUP 0112185

PULSAR DERECHO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2010

010
JUNTA N.

010-216
NÚMERO 1306927359
CEDULA
INTRIAGO INTRIAGO DEYNY GEORGINA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
JUNIN
CANTÓN
JUNIN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304399940

Nombres del ciudadano: INTRIAGO CEDEÑO LENIN OSCAR



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: INTRIAGO INTRIAGO DEYNY GEORGINA

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 1995

Nombres del padre: INTRIAGO REYES OSCAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO ALCIVAR CARMEN MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2019

Emisor: CHARLES RAMON STALIN MOREIRA SOLORIZANO - MANABÍ-JUNÍN-NT 1 - MANABÍ - JUNÍN

Nº de certificado: 198-189-05806



198-189-05806

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEUDULACION

CEUDULA DE CIUDADANIA No 130439994-0
INTRIAGO CEDENO LENIN OSCAR
MANABI/JUNIN/JUNIN
20 ABRIL 1964
001-0113-00224 M ACT. SEÑOR
HANABI/JUNIN
JUNIN
FECHA DE INSCRIPCION 1964


FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA V4443V2442
CASADO DEVNY G. INTRIAGO INTRIAGO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
OSCAR INTRIAGO
CARMEN CEDENO
BOLIVAR
24/10/2012
FECHA DE CAPTURA
DUP 0112132



FULGAR DERECHO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

010
JUNTA N°.

010-373
NÚMERO

INTRIAGO CEDENO LENIN OSCAR
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
JUNIN
CANTÓN
JUNIN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304095092

Nombres del ciudadano: INTRIAGO INTRIAGO ELOY EUSTORGIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/JUNÍN/JUNÍN

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA



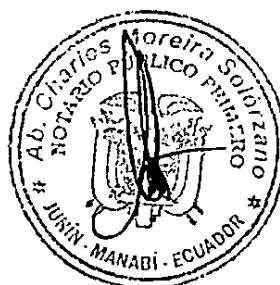
Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra



Nombres del padre: INTRIAGO ATAHUALPA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: INTRIAGO GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2019

Emisor: CHARLES RAMON STALIN MOREIRA SOLORZANO - MANABÍ-JUNÍN-NT 1 - MANABÍ - JUNÍN

Nº de certificado: 195-189-05718



195-189-05718

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

011 JUNTA N°
011-090 NÚMERO
1304095092 CÉDULA
INTRIAGO INTRIAGO ELOY EUSTORGIO APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ PROVINCIA JUNÍN CANTÓN JUNÍN PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA:

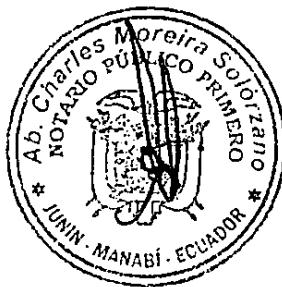
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
Ab. Charles Moreira Solórzano
JUNÍN - MANABÍ - ECUADOR

CNE COUNCIL NATIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTAL DE LA IPV



340,000



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2019-00005678

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: PCO2111

VIN: 5TFAW5F16FX429014

Marca: TOYOTA
 Modelo: TUNDRA AC 5.7 CD 4X4 TA
 Año de Modelo: 2015
 Número de Motor: 5TFAW5F16FX429014
 País de Origen: ESTADOS UNIDOS
 RANV / CPN: G01552583
 Clase: CAMIONETA
 Tipo: DOBLE CABINA
 Servicio: USO PARTICULAR
 Ortopédico: NO REGISTRADO

Color: BLANCO
 Cilindrada (cc): 5700
 Carrocería: METALICA
 Combustible: GASOLINA
 Tonelaje (t): 2.7
 Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3,5 T)
 Pasajeros: 5
 Núm. de Ejes: 2
 Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
 Operadora: NO REGISTRADO
 Disco: NO REGISTRADO



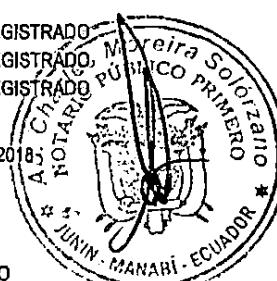
Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
14 de Enero de 2019 14:35

Lugar / Canal Emisión:
Gad Junin, Junin

Comprobante de Pago:
606994

Solicitud:
29610000



DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 1306927359
 Nombres: DEYN Y GEORGINA INTRIAGO INTRIAGO

Propietario Desde: 05-11-2018

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: FEBRERO
 Última Matrícula: 05-11-2018
 Última Revisión: 27-02-2018
 Último Año Autorizado: 2018
 SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
 SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Estado: ACTIVO
 Fecha Vigencia Matrícula: 04-11-2023
 Lugar de Última Revisión: GAD PORTOVIEJO - MANABI
 Fecha de Registro: 05-11-2018
 Emisor SOAT: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

.:Historia de Dominio:

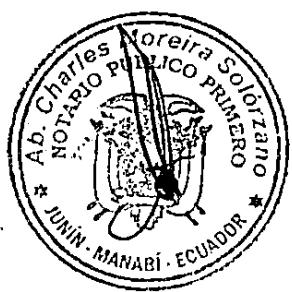
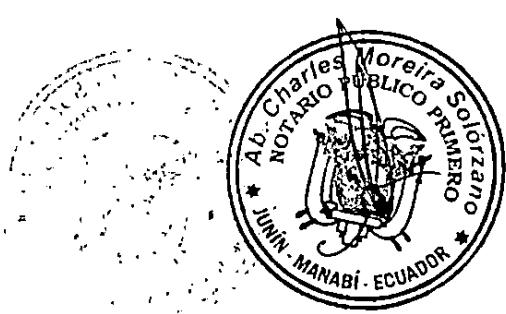
DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
23-MAR-2015	28-FEB-2019	CED - 1304095092	INTRIAGO INTRIAGO ELOY EUSTORGIO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
05-NOV-2018	NO REGISTRADO	CED - 1306927359	INTRIAGO INTRIAGO DEYN Y GEORGINA	PRT-GAD PORTOVIEJO - MANABI

.:Historia de Cambios:

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
27-FEB-2018	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por JRENADENEI Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
02-MAR-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por JVELEZ Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
23-JUN-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por JRRVADENEI Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
23-MAR-2015	REVISION ANUAL	ACTUALIZACION MANUAL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.



Vigencia:
Hasta que la Información sea
Modificada

Fecha de Emisión:
14 de Enero de 2019 14:35

Lugar / Canal Emisión:
Gad Junín, Junín

Comprobante de Pago:
606994

Solicitud:
29610000

La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válido e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legalidad favor al ingresar al portal Web, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.



Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijo los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 077-DIR-2017-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2018, por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,50.

IMPORTANTE!

En cumplimiento con la Resolución No. ANT-NACDSGRDI18-0000047 del 21 de junio de 2018 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Transito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

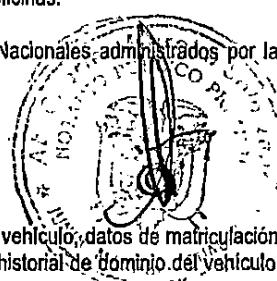
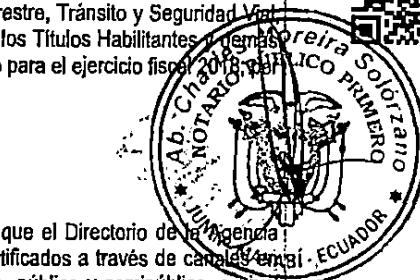
A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional del Transito:

- * Registro Nacional de Vehículos.
- * Registro Nacional de Conductores.
- * Registro Nacional de Infracciones.

* Certificado Único Vehicular (CUV): Que contendrá los datos del Vehículo, datos del propietario actual del vehículo, datos de matriculación del vehículo, información de gravámenes, información de bloqueos, historial de revisión técnica vehicular, historial de dominio del vehículo, historial de cambios del vehículo e infracciones y partes pendientes de pago.

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requerentes de estos documentos, podrán verificar su autenticidad y legalidad al ingresar a la página web de la ANT, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de estos.



Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
14 de Enero de 2019 14:35

Lugar / Canal Emisión:
Gad Junín, Junín

Comprobante de Pago:
606994

Solicitud:
29610000

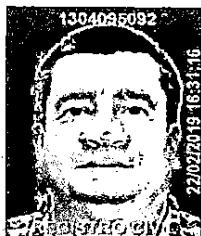




CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304095092

Nombres del ciudadano: INTRIAGO INTRIAGO ELOY EUSTORGIO



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

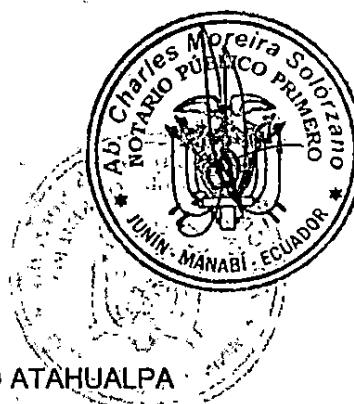


Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra



Nombres del padre: INTRIAGO ATAHUALPA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: INTRIAGO GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE FEBRERO DE 2019

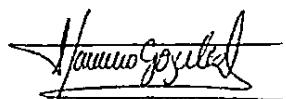
Emisor: CHARLES RAMON STALIN MOREIRA SOLORIZANO - MANABI-JUNÍN-NT 1 - MANABI - JUNIN



Nº de certificado: 194-201-04090



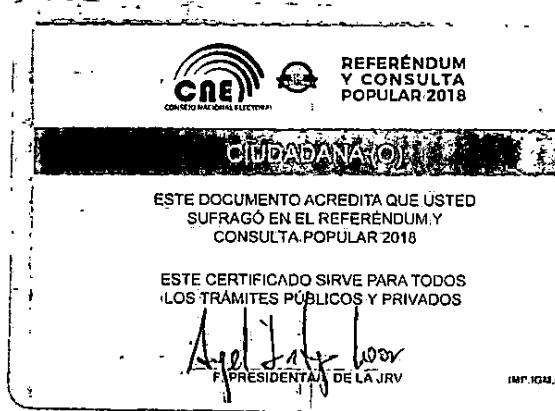
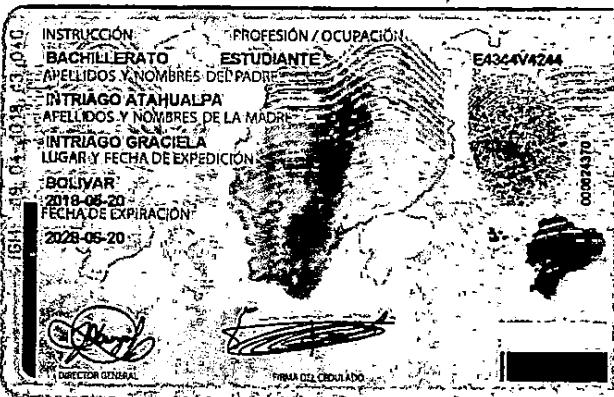
194-201-04090



Lcdo. Vicente Taiana G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

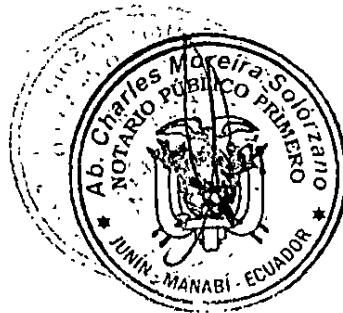




Junín, 27 de Octubre del 2017

Señor
Eloy Eustorgio Intriago Intriago
Presente.

Estimado Señor:



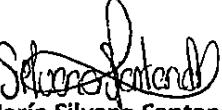
Cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía AVIPECHICHAL S.A., en reunión celebrada el 24 de Octubre del 2017, resolvió por unanimidad elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO** años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

En virtud al cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con los deberes y atribuciones que le confiere la Ley.

La Compañía AVIPECHICHAL S.A. se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Novena del Cantón Portoviejo, en la Provincia de Manabí el veintiuno de Septiembre del año dos mil doce.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

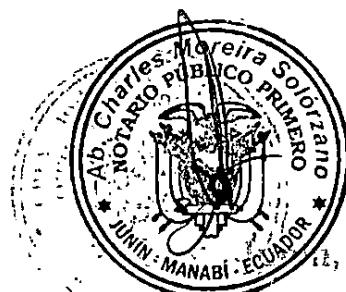

María Silvana Santana Ávila
Presidente de la Compañía AVIPECHICHAL S.A.
C.C. 1310097066

Junín, 27 de Octubre del 2017

Acepto el cargo conferido



Eloy Eustorgio Intriago Intriago
Gerente General de la Compañía AVIPECHICHAL S.A.
C.C. 1304095092



, 30 de Octubre del 2.017.

CERTIFICO. Que el presente título de NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA AVIPECHICHAL S.A. que antecede a favor del señor ELOY EUSTORGIO INTRIAGO INTRIAGO. Queda inscrita a Fojas SETENTA Y DOS del REGISTRO MERCANTIL con el No. 85 y anotado al Folio CIENTO VEINTICUATRO, VITA en REPERTORIO GENERAL TOMO I y bajo el No. 85.

Abg. Yonny Gabriel Moreira Zambrano
REGISTRADOR ENCARGADO.
Mediante Acción de Personal N° 099.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1391798504001
RAZÓN SOCIAL: AVIPECHICAL S.A.

NOMBRE COMERCIAL: AVIPECHICAL
REPRESENTANTE LEGAL: INTRIAGO INTRIAGO ELOY EUSTORGIO
CONTADOR: ALBAN VERA LUISA MONSERRATE
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

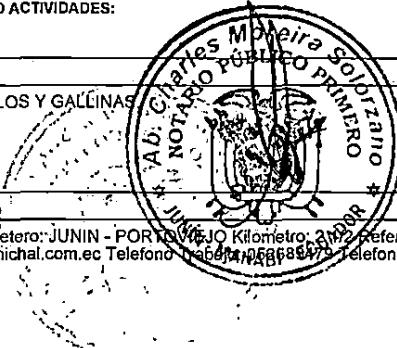
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/11/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/11/2012
FEC. ACTUALIZACIÓN: 23/08/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL, POLLOS Y GALLINAS



DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: JUNIN Parroquia: JUNIN Barrio: SITIO EL PALMAR Número: S/N Carretero: JUNIN - PORTOVIEJO Kilómetro: 2102 Referencia ubicación: ATRAS DE LA ESTACION DE SERVICIOS JUNIN Celular: 0993001877 Email: recepcion@avipechical.com.ec Teléfono Trabajo: 052689478 Teléfono Trabajo: 052689383

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	20	ABIERTOS	20
JURISDICCIÓN	1 ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018001858881
Fecha: 23/08/2018 15:47:31 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391798504001
AVIPECHICAL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 08/11/2012
NOMBRE COMERCIAL: AVIPECHICAL	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL, POLLOS Y GALLINAS.
OBTENCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HUEVOS DE AVE.

VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS.

ACTIVIDADES POSCOSECHA DIRIGIDAS A MEJORAR LA CALIDAD DE LAS SEMILLAS PARA PROPAGACIÓN, A TRAVÉS DE LA ELIMINACIÓN DE LOS MATERIALES QUE NO SON SEMILLA, SEMILLAS DE TAMAÑO INFERIOR AL NORMAL, SEMILLAS DAÑADAS MECÁNICAMENTE O POR INSECTOS Y SEMILLAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: JUNIN Parroquia: JUNIN Barrio: SITIO EL PALMAR Numero: S/N Referencia: ATRAS DE LA ESTACION DE SERVICIOS JUNIN Carretero: JUNIN - PORTOVIEJO Kilómetro: 2 1/2 Celular: 0993001877 Email: recepcion@avipechical.com.ec Teléfono Trabajo: 052689479 Teléfono Trabajo: 052689478 Teléfono Trabajo: 052689383

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 17/12/2012
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL, POLLOS Y GALLINAS.
PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE AVES DE CORRAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: ROCAFUERTE Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: SITIO LAS MARAVILLAS Numero: S/N Referencia: A UN KILOMETRO DE LA ESCUELA GALO BERMUDEZ Carretero: ROCAFUERTE - TRES CHAMOS Teléfono Trabajo: 052689383

No. ESTABLECIMIENTO: 003	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 20/03/2013
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL
PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE AVES DE CORRAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: ABDON CALDERON (SAN FRANCISCO) Barrio: SITIO LA CIENEGA Numero: S/N Referencia: A UN KILOMETRO DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA MARIA MAGDALENA Carretero: PORTOVIEJO - CALDERON Kilómetro: 1 1/2 Teléfono Trabajo: 052689383

No. ESTABLECIMIENTO: 004	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 20/03/2013
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL, POLLOS Y GALLINAS
PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE AVES DE CORRAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: ABDON CALDERON (SAN FRANCISCO) Barrio: SITIO EL TIGRE Numero: S/N Referencia: A UN KILOMETRO DE LA ESTACION DE SERVICIOS MOTESA Carretero: CALDERON - PINPIGUASI Teléfono Trabajo: 052689383



Código: RIMRUC2018001858881

Fecha: 23/08/2018 15:47:31 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391798504001
AVIPECHICAL S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 20/03/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL, POLLOS Y GALLINAS
PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE AVES DE CORRAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: JUNIN Parroquia: JUNIN Barrio: SITIO RIO FRIO Numero: S/N Referencia: A UN KILOMETRO DE LA ESCUELA EL MILENIO Carretero:
JUNIN - PORTOVIEJO Kilometro: 4 1/2 Teléfono Trabajo: 052689383

No. ESTABLECIMIENTO: 006 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 20/03/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL, POLLOS Y GALLINAS
PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE AVES DE CORRAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: JUNIN Parroquia: JUNIN Barrio: SITIO Balsa TUMBADA Numero: S/N Referencia: A UN KILOMETRO DE LA ESCUELA EL MILENIO
Carretero: JUNIN - PORTOVIEJO Kilometro: 5 Teléfono Trabajo: 052689383

No. ESTABLECIMIENTO: 007 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 20/03/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL, POLLOS Y GALLINAS
PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE AVES DE CORRAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: JUNIN Parroquia: JUNIN Barrio: SITIO TABLONES Numero: S/N Referencia: A LADO DE LA FABRICA DE HARINA DE YUCA GUAPI
Carretero: JUNIN - PORTOVIEJO Kilometro: 6 Teléfono Trabajo: 052689383

No. ESTABLECIMIENTO: 008 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 20/03/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL, POLLOS Y GALLINAS
PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE AVES DE CORRAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: ABDON CALDERON (SAN FRANCISCO) Barrio: SITIO ZAPALLO Numero: S/N Referencia: A LADO DE LA PISTA
DEL SEÑOR SIMON ZAMBRANO Carretero: CALDERON - PORTOVIEJO Kilometro: 5 Teléfono Trabajo: 052689383



Código: RIMRUC2018001858881

Fecha: 23/08/2018 15:47:31 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391798504001
AVIPECHICAL S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 009 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 20/03/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL, POLLOS Y GALLINAS.
PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE AVES DE CORRAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MONTECRISTI Parroquia: EL COLORADO Barrio: SITIO LOS CORRALES Número: S/N Referencia: A UN KILOMETRO DE LA CANTERA
URUZCA Carretero: MANTA - PORTOVIEJO Kilometro: 6 Teléfono Trabajo: 052689383

No. ESTABLECIMIENTO: 010 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 20/03/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL, POLLOS Y GALLINAS.
PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE AVES DE CORRAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRES DE VERA Barrio: SECTOR RIO DE ORO Número: S/N Referencia: A LADO DE LA REENCAUCHADORA
SALAZAR Carretero: PORTOVIEJO - MANTA Kilometro: 7,122 Teléfono Trabajo: 052689383

No. ESTABLECIMIENTO: 011 Estado: ABIERTO - BODEGA FEC. INICIO ACT.: 29/05/2015
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: TOSAGUA Parroquia: TOSAGUA Calle: AV. 24 DE MAYO Número: S/N Referencia: FRENTE AL COMERCIAL AGRIPAC Carretero:
TOSAGUA - PORTOVIEJO Teléfono Trabajo: 052689383 Celular: 0990894542 Celular: 0993001877 Email: recepcion@avipechical.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 012 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/04/2016
NOMBRE COMERCIAL: AVIPECHICAL FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS.
PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE AVES DE CORRAL.
VENTA AL POR MAYOR DE HUEVOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: SUCRE Parroquia: CHARAPOTO Barrio: SITIO SANTA TERESA Número: S/N Referencia: A CUATROCIENTOS METROS DE LA ESCUELA
FISCAL 10 DE AGOSTO Celular: 0993001877 Email: recepcion@avipechical.com.ec



Código: RIMRUC2018001858881

Fecha: 23/08/2018 15:47:31 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391798504001
AVIPECHICAL S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 013 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 27/01/2017
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE HUEVOS.
EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL, POLLOS Y GALLINAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: ROCAFUERTE Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: SITIO LAS MARAVILLAS Referencia: A DOS KILOMETROS DE LA ESCUELA GALO BERMUDEZ Camino: ROCAFUERTE - TRES CHARCOS Celular: 0990894542 Email: recepcion@avipechical.com.ec Teléfono Trabajo: 052689383



No. ESTABLECIMIENTO: 014 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 27/01/2017
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE HUEVOS.
EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: ROCAFUERTE Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: SITIO LA PAPAYA Referencia: A UN KILOMETRO DE LA TIENDA EL CONQUISTADOR Email: recepcion@avipechical.com.ec Teléfono Trabajo: 052689383 Celular: 0990894542

No. ESTABLECIMIENTO: 015 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 27/01/2017
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE HUEVOS.
EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: ROCAFUERTE Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: SITIO EL GUARANGO Referencia: A 2.2 KILOMETROS DE LA TIENDA EL CONQUISTADOR Teléfono Trabajo: 052689383 Email: recepcion@avipechical.com.ec Celular: 0990894542

No. ESTABLECIMIENTO: 016 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 27/01/2017
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE HUEVOS.
EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: ROCAFUERTE Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: SITIO CERRO VERDE Referencia: A 1.8 KILOMETROS FRENTA A LA TIENDA EL CONQUISTADOR Email: recepcion@avipechical.com.ec Teléfono Trabajo: 052689383 Celular: 09908944542



Código: RIMRUC2018001858881

Fecha: 23/08/2018 15:47:31 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391798504001
AVIPECHICAL S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 017 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 27/01/2017
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA FRÍA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: ROCAFUERTE Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: SITIO EL CEIBAL Referencia: A QUINIENTOS METROS DE LA GASOLINERA PRIMAX
Teléfono Trabajo: 052689383 Email: recepcion@avipechical.com.ec Celular: 0990894542

No. ESTABLECIMIENTO: 018 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 27/01/2017
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: ROCAFUERTE Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: SITIO LA LEGUA Referencia: A 2.5 KILOMETROS DE LA GASOLINERA P Y S Celular: 0990894542 Email: recepcion@avipechical.com.ec Teléfono Trabajo: 052689383

No. ESTABLECIMIENTO: 019 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 29/08/2017
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL, POLLOS Y GALLINAS.

VENTA AL POR MAYOR DE AVES DE CORRAL, POLLOS Y GALLINAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: JIPIJAPA Parroquia: JIPIJAPA Barrio: SITIO SANCAN Número: S/N Referencia: A CINCUENTA METROS DE LA CAPILLA VIRGEN DOLOROSA Celular: 0990894542 Email: recepcion@avipechical.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 020 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 23/08/2018
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE AVES DE CORRAL.

VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS.

VENTA AL POR MAYOR DE HUEVOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

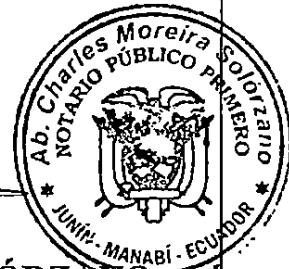
Provincia: MANABI Canton: JIPIJAPA Parroquia: JIPIJAPA Barrio: SITIO MEMBRILLAL Calle: VIA A MEMBRILLAL Número: S/N Intersección: SN Referencia: A CINCUENTA METROS DEL UPC Piso: 0 Email: recepcion@avipechical.com.ec Celular: 0990894542



Código: RIMRUC2018001858881

Fecha: 23/08/2018 15:47:31 PM

DOY FE: Que se Protocolizo ante mí, ABOGADO
CHARLES RAMON STALIN MOREIRA SOLÓRZANO, Notario
Público Primero del Cantón Junín, y en fe de ello
confiero este SEGUNDO TESTIMONIO, firmado y
sellado en la ciudad de Junín, a los veintidós días
del mes de febrero del año dos mil diecinueve.
EL NOTARIO.-



AB. CHARLES RAMON STALIN MOREIRA SOLÓRZANO
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN JUNÍN

Ab. Charles Moreira Solórzano
NOTARIO PÚBLICO



Gobierno
Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Junín



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JUNÍN

Junín, 11 de Marzo del 2.019.

CERTIFICO.- Que el presente título DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMAS DE ESTATUTOS, que antecede que se otorga el señor ELOY EUSTORGIO INTRIAGO INTRIAGO, en calidad de GERENTE GENERAL y como tal su representante legal de la COMPAÑÍA AVIPECHICHAL S.A. Queda inscrita a fojas TRES VLTA, fojas CUATRO Y fojas CINCO del REGISTRO MERCANTIL con el Nº. 06 y anotado al Folio CIENTO CUARENTA Y CINCO del REPERTORIO GENERAL TOMO I y bajo el Nº 06.....

Margarita Cedeño
Abg. Margarita Cedeño Toro.

**REGISTRADORA SUBROGANTE
GAD JUNÍN-Acción Personal Nº 039.**

M.C.T/M.I.C.M.





Factura: 001-002-000051556



20191301009000079

NOTARIO(A) SUPLENTE LUIS ERNESTO GARCIA VARGAS

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20191301009000079

MATRIZ	
FECHA:	13 DE MARZO DEL 2019, (15:28)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AVIPECHICHAL S.A.,
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AVIPECHICHAL S.A.,
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-09-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2255

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GARCIA ALBAN DIANA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313509687

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AVIPECHICHAL S.A.,
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191301009000079

NOTARIO(A) SUPLENTE LUIS ERNESTO GARCIA VARGAS

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

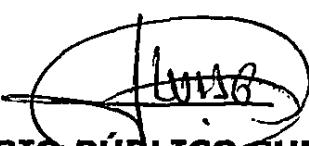
Ab. Luis Ernesto Garcia Vargas

NOTARIO NOVENO SUPLENTE
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN: ABOGADO LUIS ERNESTO GARCÍA

VARGAS, Notario Público Suplente Noveno del Cantón Portoviejo, según acción de personal número: **02048-DP13-2019-EA** de fecha ocho de marzo del año dos mil diecinueve, suscrito por el señor abogado JOSÉ VERDI CEVALLOS ALARCÓN, Director Provincial de Manabí del Consejo de la Judicatura, con acción de personal 3869-DNTH-2018-JT, de fecha 01 de agosto del 2018. Doy fé, que Anoto Razón al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía **AVIPECHICHAL S.A.**, el **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** de dicha compañía, mediante escritura pública celebrada ante la **NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JUNÍN - MANABÍ**, el veintidós de febrero del año dos mil diecinueve, en los términos constante en dicha escritura. Particular que dejo constancia en cumplimiento a la Ley.

Portoviejo, 13 de Marzo del 2019



EL NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE.

Ab. Luis Garcia Vargas
NOTARIO NOVENO SUPLENTE
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

